Consejería de Educación
y Formación Profesional

Dirección General de Innovación
e Inclusión Educativa

Avda. de Valhondo, s/n
Edificio Mérida III Milenio Módulo 5-1ª planta
06800 Mérida
http://www.juntaex.es
Teléfono: 924007500

JUNTA DE EXTREMADURA

ACLARACIÓN: Sobre las listas provisionales, con las puntuaciones otorgadas en la Fase II de la convocatoria del concurso de méritos para la provisión de una plaza de Dirección.

En el listado provisional de las lista provisionales de la Fase II de Direcciones, la aspirante ORTIZ FERNÁNDEZ BEATRIZ ha obtenido un total de **7,539 puntos**, por lo que, dando cumplimento a lo establecido en el apartado 3.c) la base cuarta de la Resolución de 17 de julio de 2026, en el que se establece que "*Las personas aspirantes serán puntuadas de 0 a 16, quedando excluidos del proceso quienes no alcancen una puntuación igual o superior a 8 puntos*", **no supera la Fase II del proceso de selección.**

La Comisión de Selección